



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Abril ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de INGRITH TATIANA SERRATO SERRATO contra JOSE ADOLFO PERDOMO OVIEDO. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00296-00.

Teniendo en cuenta la solicitud, se

R E S U E L V E

1º. ACEPTAR la sustitución de poder que hace la estudiante ERIKA ALEJANDRA BOLANOS CALDERON, en consecuencia se le reconoce personería al estudiante MIGUEL ANGEL OLAYA BOCANEGRA, de conformidad con el inciso 6º. del Art. 75 del Código General del Proceso.

2º. ENVIAR el link del proceso al nuevo apoderado para que accede al expediente.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana